

INFORME DE LABORES DE CONSARCRE CIA LTDA LA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos de la compañía es obligación del suscrito presentar el informe de labores realizadas durante el ejercicio 2018, y los resultados alcanzados de dicha gestión, para lo cual se ha considerado conveniente estructurar el presente informe en tres pilares fundamentales de la gestión los cuales he considerado de la siguiente manera: *ASPECTO LEGAL, ADMINISTRATIVO, ECONOMICO, FINANCIERO Y RECOMENDACIONES*

ASPECTO LEGAL.-Señores accionistas es importante manifestar sobre las obligaciones sobre las cuales la empresa ha desarrollado sus actividades como son en el campo, tributario, laboral, y el cumplimiento de las obligaciones legales ante diferentes organismos estatales como: El Servicio de Rentas Internas (SRI), El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), La Superintendencia de Compañías, El Ministerio de Trabajo. Etc.

Dentro del campo tributario la empresa ha cumplido con las obligaciones mensuales de presentar los requerimientos mensuales establecidos en las disposiciones tributarias como son (declaración mensual del Iva y retenciones en la fuente, anexos de compras y ventas, declaración anual del impuestos al renta 2017-2018, y más obligaciones establecidas). Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se han realizado en su oportunidad como son el registro del personal que presto los servicios en la compañía, así como en el Ministerio de lo Laboral que se realizó en forma paralela con el IESS. Las obligaciones con el organismo de control la Superintendencia e Compañías se cumplido con lo que establece las disposiciones. Me es placentero participarles señores accionistas que la empresa al 31 de diciembre el 2018 no mantiene problemas judiciales con el sector tampoco con el sector público.

De acuerdo a disposiciones legales los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018, están sometidos a informe de Auditoría Externa, la misma que se cumplió contratando los servicios del Auditor Externo C.P.A. Bolívar Ortega C.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.- La empresa durante el ejercicio 2018 desarrollo sus actividades en forma coordinada con el departamento encargado de la reconstrucción de las viviendas en Flavio Alfaro Manabí, de acuerdo al contrato suscrito al año 2017, MINUVI de Pastaza, esta coordinación permitió la culminación de la reconstrucción de las viviendas en el año 2018, y se procederá a la liquidar en el ejercicio del 2019

Me permito indicarles señores accionistas que la empresa siempre se encuentra preocupada en obtener fuentes de trabajo, que le permita una actividad constante para el personal operativo y administrativo de la compañía, motivo por el cual en Octubre del el 2018 se firmó un contrato de construcción con MANAVIVIENDA en el cantón Pajan de la provincia de Manabí por el monto de \$ 560.000.00, por un tiempo de aproximado de 90 días, el mismo que nos permitió utilizar una nueva técnica de la aplicación y utilización de los pallets, a lo que accedió el ahorro de tiempo y la optimización de los recursos humano ,materiales y financieros.

ASPECTO ECONOMICO.- Durante el primer semestre la compañía tuvo problemas de liquidez en razón que la compañía realizo la etapa de liquidación del contrato de la reconstrucción de viviendas, para finiquitar el contrato con el MINUVI Pastaza, La estructura de la compañía al 31 de diciembre el 2018 es la siguiente

ACTIVO	1.726.694.75	100%
PASIVO	1.453.618.43	84%
PATRIMONIO	273.076.32	16%

Es importante señores accionistas manifestarles el activo, pasivo y patrimonio se encuentra desglosado de la siguiente manera:

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	326.676.80
ACTIVO EXIGIBLE	195.540.89
ACTIVO REALIZABLE	11.543.17
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	75.901.45
ACTIVO NO DE DEPRECIABLE (Terreno)	108.000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1.197202.07
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	1.384.591.50
PASIVO LARGO PLAZO	69.026.93
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	40.00
APORTES FUTURAS CAPITALIACION	74.677.46
RESERVA FACULTATIVA	183.283.10

Señores accionistas la situación de la empresa económicamente se ha fortalecido en razón del crecimiento de los activos, pasivo y patrimonio, por lo que es necesario tomar acciones para el próximo año especialmente en lo que se refiere a la reducción del pasivo corriente el mismo que se reducirá en \$ 1.084.458.86, que corresponde a los anticipos de los Clientes de la construcciones de Flavio Alfaro y de Pajan en razón que dichos proyectos se liquidaran en el año 2019. Es importante también señores accionistas que el valor de \$ 236.297.10, que corresponde a los proveedores, estos se reducirán significativamente, ya que durante el año 2019 se procederá a liquidar varios proveedores. Los valores que la empresa procederá a cancelar en forma inmediata corresponde a los valores que corresponde al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por aportes patronales y personales, el valor de \$ \$ 9.191.25, al Servicio de Rentas Internas (SRI), que corresponde por anticipos de impuesto a la renta años anteriores, impuesto a la renta año 2018, así como las retenciones en la fuente por las compras y servicios adquiridos a los proveedores de la compañía .

Dentro del Patrimonio existe un crecimiento significativo de \$ 183.283.10, corresponde a la revalorización del terreno de propiedad de la compañía que mantiene en Flavio Alfaro.

SITUACION FINANCIERA.-Señores accionistas la situación durante el ejercicio 2018, no ha podido satisfacer las aspiraciones de los inversionistas, ya que no se consiguieron los resultados que se esperaba sean alentadores, es importante manifestar que durante el presente ejercicio la empresa no tuvo ingresos operaciones durante el periodo (enero-septiembre), ya que durante el periodo mencionado la empresa entro en al fase de liquidación del contrato del año anterior, el mismo que debido a la situación económica que atraviesa el país no ha permitido liquidar dicho contrato el mismo que al momento asciende a \$ 516.757.86, valor que se ha procedido ha facturar a nuestro cliente durante el ejercicio 2019. Tambien es importante mencionar que el contrato suscrito con Manavivienda para la construcción en (Zapotal-Pajan), asciende a \$ 486.532.60, el mismo que al momento se encuentra ante la justicia por reclamos por la liquidación del contrato el mismo que esperamos superar durante el presente ejercicio, Otras construcciones por el valor de \$ 193.911.61, que corresponde al Fideicomiso Mercantil Ciudad Verde, el mismo que se encuentra en etapa de renegociación con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), en liquidación y que de acuerdo a los tramites efectuados se espera superar esta etapa en el ejercicio 2019, en consecuencia señores accionistas el monto por liquidar en construcciones en procesos a liquidar asciende \$ 1.197.202.07, de los cuales en el ejercicio 2019 se liquidara el 39.59%. Los ingresos operacionales alcanzados por la compañía durante el el ejercicio 2018 ascienden a \$ 35.328.17, que permitieron cubrir los costos operacionales por el valor de \$ 35.518.17, registrándose una pérdida de \$ 190.00.

Señores accionistas me permito manifestar que al empresa ha realizado una serie de contactos para ofrecer nuestros servicios como constructores que es nuestra

especialización y las puertas se han abierto tanto en el sector público quizá en el avance de la construcción de Ciudad Verde de la provincia de Morona en razón de la renegociación con el ex Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), y con el sector público con una serie de clientes tanto a nivel local y nacional, esperamos concretar y oportunamente se les comunicara sobre las gestiones logradas.

Señores accionistas el presente informe pongo en conocimiento de Uds., para su análisis y aprobación del mismo, me permito comunicarles que la gestión de gerencia de la empresa lo vengo ejerciendo desde el uno de octubre del 2018, señores accionistas me permito indicarles que toda la información que requieran estoy dispuestos a brindarles, y manifestarles que toda la documentación de respaldo se encuentra a disposición de Uds.

Por la atención que dará a la presente me suscribo de Uds.

Atentamente

Ing. Juan María Serrano

GERENTE